



**Facultad de Ciencias de la Salud**

**Carrera de Psicología**

**Plan de Prácticas**

**Periodo Académico  
2025 (1)**

**Directora de Carrera:  
Psi. Clin. Inés Vera Molina, MSc.**

**Responsable de Prácticas:  
Psi. Clin. Zoila Álava Vásquez, Mgs.**

**Abril, 2025**

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	<b>CÓDIGO:</b> PAP-01-F-001
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS	<b>REVISIÓN:</b> 1
		Página 2 de 37

## PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

### 1. DATOS GENERALES.-

<b>Facultad/Extensión:</b> Facultad Ciencias de la Salud
<b>Carrera:</b> Psicología
<b>Responsable de Prácticas de la Facultad o Extensión:</b>
<b>Responsable de Prácticas de la Carrera:</b> Psi. Cl. Zoila María Álava Vásquez, Mgs
<b>Periodo Académico:</b> 2025 (1)

### 2. JUSTIFICACIÓN.-

La Ley Orgánica de Educación Superior plantea en el **Artículo 87.- Requisitos previos a la obtención del grado académico.-** Como requisito previo a la obtención del grado académico, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, prácticas o pasantías preprofesionales con el debido acompañamiento pedagógico, en los campos de su especialidad. En el caso de las y los egresados de las facultades de jurisprudencia, derecho y ciencias jurídicas se estará a lo dispuesto en el Código Orgánico de la Función Judicial.

El Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior plantea en el **Art. 53.- Prácticas preprofesionales y pasantías en las carreras de tercer nivel.-** Las prácticas preprofesionales y pasantías en las carreras de tercer nivel son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y/o al desarrollo de competencias profesionales. Estas prácticas se realizarán en entornos organizacionales, institucionales, empresariales, comunitarios u otros relacionados al ámbito profesional de la carrera, públicos o privados, nacionales o internacionales (...).

	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PAP-01-F-001
	PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS	REVISIÓN: 1 Página 3 de 37

El Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior plantea en el **Art. 54.- Características y componentes de las prácticas preprofesionales y pasantías en las carreras de tercer nivel.** - Cada carrera asignará un rango de horas y/o créditos destinados a las prácticas preprofesionales o pasantías dentro de la malla (...) Las IES, en su autonomía responsable, podrán planificar las prácticas preprofesionales y pasantías de tercer nivel ya sea en periodos académicos ordinarios o extraordinarios (...).

El Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior plantea en el **Art. 55.- Realización de las prácticas preprofesionales o pasantías.-** Los planes, programas y/o proyectos para las prácticas preprofesionales y pasantías de cada carrera podrán ser desarrollados contando con la participación de los diferentes sectores de la sociedad, según los mecanismos establecidos por cada IES.

Las prácticas preprofesionales o pasantías pueden realizarse dentro o fuera de la IES, siempre que sean de carácter formativo y supongan la aplicación o integración de conocimientos o competencias profesionales desarrollados a lo largo del proceso de enseñanza - aprendizaje. La institución receptora emitirá un informe periódico o final sobre la ejecución de las prácticas. Cuando las prácticas sean académicas, estas requerirán de un tutor, para lo cual la IES mantendrá un convenio u otros instrumentos con la entidad receptora. En el caso de que el proceso de prácticas en la institución receptora no se ajuste a lo establecido en el plan de trabajo, la IES deberá establecer los correctivos correspondientes. Los planes, programas y/o proyectos de prácticas preprofesionales (incluyendo las de servicio comunitario) deberán ser coordinados, monitoreados o evaluados por personal académico o personal de apoyo académico, de acuerdo con la planificación de la IES.

El Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior plantea en el **Art. 56.- Acreditación de ayudantías de docencia e investigación como prácticas preprofesionales.-** Los estudiantes podrán realizar sus prácticas preprofesionales mediante ayudantías de cátedra o de investigación cuando, en correspondencia con sus

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
		Página 4 de 37

requerimientos institucionales, las IES los seleccionen por su desempeño académico. Las ayudantías de docencia o de investigación podrán ser remuneradas o no, según la normativa interna institucional, y serán planificadas y evaluadas de acuerdo con el modelo educativo de la IES y sus requerimientos académicos para ser acreditadas como prácticas preprofesionales.

El Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior plantea en el **Art. 85.- Atención a estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad.-** Las IES deberán desarrollar políticas, programas y planes de acción afirmativa e inclusión educativa, en los cuales habrán de contemplarse metodologías, ambientes de enseñanza - aprendizaje; métodos e instrumentos de evaluación que propicien la educación para todo (...) El acompañamiento a estudiantes con necesidades educativas especiales también tendrá lugar en el proceso de prácticas preprofesionales y de vinculación con la sociedad, a fin de detectar oportunamente el apoyo académico requerido para la superación de los problemas teórico-prácticos encontrados (...).

La Ley Orgánica de Salud Mental refiere en el **Art.45.- Profesionales de la salud mental.-** Se consideran profesionales de la salud mental a los profesionales que cuenten con un título de tercer nivel, debidamente registrado y habilitado ante las autoridades competentes de la educación superior y sanitaria nacional. Para efectos de la aplicación de lo dispuesto en el inciso anterior, se considerarán únicamente profesionales de la salud mental a las siguientes profesionales:

- a) Profesionales con títulos de tercer nivel en medicina, con especialización e psiquiatría;
- b) Profesionales con títulos de tercer nivel en psicología, siempre que dentro de su nivel de formación realicen las correspondientes practicas preprofesionales de atención al paciente;
- c) Profesionales con título de tercer nivel en psicología que no hayan realizado practicas preprofesionales, pero que cuenten con título de cuarto nivel en el área

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
		Página 5 de 37

de la salud, y que realicen las correspondientes practicas preprofesionales de atención a pacientes.

El Reglamento Interno de Régimen Académico de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí plantea en su **Artículo 85.- Prácticas preprofesionales en el tercer nivel.-** Las prácticas preprofesionales y pasantías en las carreras de tercer nivel son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y/o al desarrollo de competencias profesionales. Estas prácticas se realizarán en entornos organizacionales, institucionales, empresariales, comunitarios u otros relacionados al ámbito profesional de la carrera, sean estos públicos, mixtos o privados, nacionales o internacionales. Las prácticas preprofesionales se subdividen en dos (2) componentes: a) Prácticas laborales, de naturaleza profesional en contextos reales de aplicación; b) Prácticas de servicio comunitario, cuya naturaleza es la atención a personas, grupos o contextos de vulnerabilidad. Las prácticas preprofesionales podrán realizarse a lo largo de toda la formación de la carrera, preferentemente en la unidad profesional inicial o avanzada según la naturaleza de la carrera. Toda práctica preprofesional responderá a un programa definido por la carrera en el que se determinen los aprendizajes, actividades, integraciones curriculares y formas de evaluación de estas.

Las prácticas deberán ser coherentes con los resultados de aprendizaje y el perfil de egreso de las carreras y programas; serán evaluadas tomando en consideración la valoración de la institución receptora, el criterio del estudiante y su portafolio de evidencias; y, el aporte académico de las asignaturas integradas. Las pasantías pueden realizarse tanto en el sector público como privado, con algún tipo de compensación. Las pasantías se regularán por la normativa aplicable e incluirán la afiliación del estudiante al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Las pasantías deberán estar integradas con alguno de los programas de práctica que oferte la carrera. Las prácticas preprofesionales no generan ningún vínculo u obligación laboral. La experiencia laboral podrá ser reconocida como práctica preprofesional, incluidas las horas de servicios a la comunidad, toda vez que las actividades

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
		Página 6 de 37

realizadas resulten pertinentes al perfil de egreso, y sean homologables con los programas de práctica preprofesional o los proyectos de impacto social.

El Reglamento Interno de Régimen Académico de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí plantea en su **Artículo 87.- Realización de las prácticas preprofesionales.-** Las prácticas preprofesionales se desarrollarán en escenarios laborales en los campos de actuación de la carrera. Para su desarrollo contarán con un instrumento jurídico que garantice la alianza estratégica entre la institución y la universidad. Las prácticas de aplicación podrán ser desarrolladas en el interior de la Universidad según la planificación de la carrera, las prácticas de componente laboral se realizarán según lo regulado en el presente reglamento. El monitoreo de las prácticas preprofesionales se realizará por medio de un tutor asignado considerando los niveles de afinidad y de especificidad de la carrera; para esto, el tutor contará con carga horaria asignada en su distributivo sujetas a monitoreo institucional a través de los mecanismos que se definan en el Manual de Procedimientos expedido por la Universidad.

Previo a la evaluación de la práctica, la institución receptora emitirá un informe periódico o final sobre la ejecución de estas, el cual será considerado en la ponderación de la calificación final. La ponderación de la práctica preprofesional generará un criterio cualitativo de ‘aprobado’ o ‘reprobado’ con base en las regulaciones del presente reglamento; la cual deberá ser registrada en el expediente del estudiante, independiente de su resultado en la calificación de las asignaturas integradas al programa de práctica.

La Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí ha firmado convenios de cooperación con las diferentes empresas e instituciones públicas o privadas, donde, a través de los respectivos profesionales se brindará a nuestros estudiantes las facilidades necesarias y el asesoramiento respectivo para la realización de sus prácticas preprofesionales.

En la carrera de Licenciatura en Psicología los estudiantes que cursan el séptimo y octavo nivel en este periodo académico 2025 (1) y de acuerdo con su plan de estudio deben realizar las prácticas pre-profesionales: prácticas laborales I y prácticas laborales II; en

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
	<b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	Página 7 de 37

relación con la Carrera de Psicología mención Psicología Clínica que se encuentra cerrada pero habilitada para emitir título se encuentran dos estudiantes en proceso de prácticas preprofesionales. Los estudiantes desarrollarán sus actividades prácticas en las instituciones que pertenecen a la zona 4 y en la zona 6 donde existen convenios vigentes. La importancia de realizar las prácticas preprofesionales radica en que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos durante sus años de estudio, a fin de responder a las necesidades institucionales, locales o nacionales asociados al perfil de la carrera, estas actividades beneficiarán de manera directa al estudiante porque se evidenciaría la aplicación de conocimientos y el desarrollo de sus competencias profesionales y de manera indirecta a la sociedad.

De lo expuesto, en las circunstancias actuales, se hace imperativo insertar cambios oportunos y pertinentes; con alto nivel de consideración en las prácticas preprofesionales, para articularse al modelo educativo institucional que se sustenta en un modelo integrador en competencias profesionales.

Surge entonces la necesidad de demostrar a través de las prácticas pre- profesionales el perfil profesional declarado en las diferentes carreras de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí específicamente Licenciatura en Psicología y Psicología mención Psicología Clínica, razón por la cual el presente programa de prácticas regula las actividades relacionadas al componente, logrando el objetivo propuesto.

El proyecto de rediseño la carrera de Licenciatura en Psicología plantea la práctica como un eje fundamental en la formación de los futuros psicólogos. Esta carrera tiene como objeto la descripción, explicación y comprensión del psiquismo humano en sus complejas concatenaciones con el entorno natural y cultural, en sus niveles de existencia individual, grupal y comunitaria y los modos de diagnóstico, evaluación, intervención e investigaciones de la conducta humana desde una visión integradora de la actuación profesional psicológica en sus diferentes campos, para la transformación de prácticas que contribuyan

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
	<b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	Página 8 de 37

a la salud, desarrollo personal del sujeto, para la intervención en la mejora continua de la calidad de vida.

La actividad práctica es la oportunidad de formación profesional, y que aporta a su perfil de egreso, a la capacidad para el manejo de protocolos, procesos y procedimientos, y así involucrarse en los procesos de cambio social a través de mecanismos participativos que buscan desarrollar los recursos de la comunidad, fomentar la organización social e incorporar una mirada activa y proactiva del rol del individuo y la comunidad en el cambio de las condiciones de vida.

Además, de abordar temáticas propias del individuo y su relación con la organización o el trabajo, contribuyendo en las áreas de personal, ergonomía, organización, consumidor y gerencia. Se involucra en temas como desarrollo organizacional, clima y cultura organizacional, beneficios y compensaciones, selección y reclutamiento, capacitación y desarrollo de talentos, entre otras. El psicólogo que se desempeña en este ámbito podrá hacerlo en una empresa, institución, consultora, u otra ligada al desarrollo del recurso humano.

A continuación, se describen los ámbitos que permiten valorar la importancia del desarrollo de las prácticas preprofesionales:

- **Ámbito académico:** Las prácticas permiten a los estudiantes aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el aula en un entorno real. Esto les ayuda a entender mejor los conceptos y teorías que han aprendido. Además, pueden recibir retroalimentación de los profesionales experimentados, lo que puede mejorar su comprensión y habilidades.
- **Ámbito práctico:** Las prácticas proporcionan a los estudiantes una valiosa experiencia práctica en el campo de la psicología. Esto les ayuda a desarrollar habilidades profesionales, como la comunicación, la empatía y el trabajo en equipo,

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
		Página 9 de 37

que son esenciales para su carrera. También les da la oportunidad de explorar diferentes áreas de la psicología y descubrir cuál les interesa más.

- **Ámbito ético:** Durante las prácticas, los estudiantes aprenden a navegar por los dilemas éticos que pueden surgir en la práctica de la psicología. Esto les ayuda a desarrollar un fuerte sentido de la ética profesional, que es crucial para mantener la integridad de la profesión.
- **Ámbito investigativo:** Las prácticas también pueden ofrecer a los estudiantes la oportunidad de participar en investigaciones en el campo de la psicología. Esto puede ayudarles a desarrollar habilidades de investigación, como la recopilación y análisis de datos, que son valiosas tanto en la academia como en la práctica.

### **3. OBJETIVOS.-**

#### **3.1. Objetivo General:**

Proporcionar a los estudiantes una experiencia integral y enriquecedora en el campo de la psicología, permitiéndoles aplicar sus conocimientos teóricos en entornos profesionales reales, desarrollar habilidades prácticas y competencias relevantes para su futura actividad profesional.

#### **Objetivos específicos según los itinerarios:**

##### **Itinerario: salud mental comunitaria**

1. Fomentar la participación de los estudiantes en actividades de evaluación, diagnóstico e intervención comunitaria dirigidas a promover la salud mental y el bienestar en diferentes grupos y poblaciones.

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
		Página 10 de 37

2. Desarrollar habilidades blandas como el trabajo en equipo y colaboración al involucrarse en proyectos comunitarios que requieran coordinación con otros profesionales y organizaciones.
3. Facilitar el aprendizaje experiencial a través de la participación en programas de prevención y sensibilización sobre temas relevantes para la comunidad, como el abuso de sustancias, la violencia doméstica o la salud mental infantil.
4. Promover la capacidad de los estudiantes para adaptar e implementar estrategias de intervención psicológicas culturalmente sensibles que aborden las necesidades específicas de diversos grupos étnicos, culturales y socioeconómicos en la comunidad.

#### **Itinerario: Organización y gestión del talento humano**

1. Promover la adquisición de experiencia práctica en el diseño, implementación y evaluación de programas y servicios psicológicos en entornos organizacionales como hospitales, clínicas o empresas.
2. Desarrollar habilidades de evaluación y diagnóstico psicológico al participar en la realización de evaluaciones psicométricas, entrevistas clínicas y pruebas de diagnóstico en el contexto organizacional.
3. Fomentar el desarrollo de habilidades de gestión y liderazgo al involucrar a los estudiantes en la coordinación y supervisión de actividades de apoyo psicológico para el personal y los clientes de la organización.
4. Proporcionar oportunidades para que los estudiantes se familiaricen con aspectos éticos y legales relacionados con la práctica psicológica en entornos organizacionales, incluyendo la confidencialidad, el consentimiento informado y la diversidad cultural en el lugar de trabajo.

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
		Página 11 de 37

## **Competencias que deben adquirir los estudiantes en las prácticas laborales**

### **Itinerario: salud mental comunitaria**

1. Competencias en Intervención Comunitaria: Capacidad para diseñar, implementar y evaluar programas de intervención comunitaria que promuevan la salud mental y el bienestar en diferentes grupos y poblaciones.
2. Competencias en Trabajo en Equipo: Habilidad para colaborar efectivamente con otros profesionales y miembros de la comunidad en proyectos comunitarios, demostrando habilidades de comunicación, cooperación y liderazgo.
3. Competencias Culturales y Sensibilidad Social: Sensibilidad cultural y comprensión de las necesidades y valores de diferentes grupos étnicos, culturales y socioeconómicos, y capacidad para adaptar intervenciones psicosociales de manera culturalmente sensible.
4. Competencias en Prevención y Sensibilización: Habilidad para diseñar e implementar programas de prevención y sensibilización sobre temas relevantes para la comunidad, como el abuso de sustancias, la violencia doméstica o la salud mental infantil, utilizando enfoques basados en evidencia y adaptados a las necesidades locales.

### **Itinerario: Organización y gestión del talento humano**

1. Competencias en Gestión de Programas: Capacidad para diseñar, implementar y evaluar programas y servicios psicológicos en entornos organizacionales, demostrando habilidades de planificación, organización y gestión de recursos.
2. Competencias en Evaluación y Diagnóstico: Habilidad para realizar evaluaciones psicométricas, entrevistas clínicas y pruebas de diagnóstico en el contexto organizacional, utilizando herramientas y técnicas adecuadas para la evaluación psicológica.
3. Competencias en Liderazgo y Gestión de Personal: Habilidad para liderar y coordinar actividades de apoyo psicológico para el personal y los clientes de la organización, demostrando habilidades de gestión de conflictos, toma de decisiones y motivación del equipo.

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
		Página 12 de 37

4. Competencias Éticas y Legales: Conocimiento y comprensión de los aspectos éticos y legales relacionados con la práctica psicológica en entornos organizacionales, incluyendo la confidencialidad, el consentimiento informado y la responsabilidad profesional.

#### **4. SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICAS**

La sistematización de prácticas es un proceso que implica la recopilación, análisis y reflexión sobre las experiencias vividas durante un período determinado de prácticas en un campo específico, como la psicología. El objetivo principal de la sistematización es extraer lecciones significativas y aprendizajes relevantes de estas experiencias, con el fin de mejorar la comprensión del estudiante sobre el campo de estudio y promover su desarrollo profesional.

Durante el proceso de sistematización, los estudiantes recopilarán la información detallada sobre sus actividades, interacciones y observaciones durante las prácticas, utilizando herramientas como diarios de prácticas, cuadernos de campo o registros de observación. Luego, identifican temas comunes, patrones y tendencias emergentes en sus experiencias, y reflexionan críticamente sobre su significado y relevancia en relación con los conceptos teóricos aprendidos en el aula y su desarrollo profesional.

La sistematización de prácticas implica la elaboración de informes o documentos que documentan los hallazgos, análisis y reflexiones del estudiante, los cuales pueden presentarse y discutirse en sesiones de revisión o seminarios con compañeros y supervisores. Estos informes proporcionan una oportunidad para compartir y aprender de las experiencias de otros, así como para recibir retroalimentación constructiva que contribuya al crecimiento y desarrollo profesional del estudiante.

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
		Página 13 de 37

Elementos para tomar en cuenta en la sistematización de las prácticas:

1. **Recopilación de Información:** Los estudiantes deben registrar sistemáticamente todas sus actividades, experiencias y reflexiones durante el período de prácticas. Se anima a los estudiantes a ser detallados y específicos en sus registros, incluyendo fechas, ubicaciones, personas involucradas y detalles relevantes de cada situación. Se pueden utilizar herramientas como diarios de prácticas, cuadernos de campo, registros de observación y entrevistas para recopilar información de manera efectiva.
  
2. **Identificación de Temas y Patrones:** Los estudiantes revisarán sus registros en busca de temas comunes o patrones que surjan en sus experiencias. Pueden categorizar sus observaciones en temas como tipos de intervenciones realizadas, desafíos encontrados, éxitos alcanzados, interacciones con clientes o pacientes, entre otros. Identificar patrones les ayudará a obtener una comprensión más profunda de su experiencia y a extraer lecciones significativas.
  
3. **Análisis y Reflexión:** Los estudiantes realizarán un análisis crítico de sus observaciones y reflexionarán sobre su significado y relevancia. Se les animará a considerar cómo sus experiencias se relacionan con los conceptos teóricos aprendidos en el aula y cómo han influido en su desarrollo profesional. Las reflexiones deben ser honestas y auténticas, destacando tanto los aspectos positivos como las áreas de mejora.
  
4. **Documentación y Elaboración del Informe:** Los estudiantes elaborarán un informe de sistematización que documente sus hallazgos, análisis y reflexiones. El informe debe tener una estructura clara y coherente, incluyendo una introducción, una descripción de los métodos utilizados, los resultados obtenidos y una discusión de las implicaciones prácticas. Se deben proporcionar ejemplos concretos y evidencia para respaldar cada punto discutido en el informe.
  
5. **Presentación y Discusión:** Los estudiantes presentarán sus hallazgos y conclusiones en una sesión de discusión o seminario con sus compañeros y supervisores. Se fomentará la participación y el intercambio de ideas para enriquecer el proceso de aprendizaje y promover la reflexión colectiva. Las presentaciones deben ser claras, concisas y bien organizadas, utilizando medios visuales si es necesario para mejorar la comprensión.

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
	<b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	Página 14 de 37

**6. Evaluación y Retroalimentación:** Los informes de sistematización serán evaluados por supervisores académicos y profesionales, quienes proporcionarán retroalimentación constructiva sobre el contenido y la calidad del trabajo realizado. Se espera que los estudiantes aprovechen esta retroalimentación para mejorar su comprensión y habilidades en futuras prácticas y proyectos.

**7. Aplicación de Resultados:** Los estudiantes deben considerar cómo pueden aplicar los resultados de la sistematización para informar su práctica futura y su desarrollo profesional. Se pueden identificar áreas de mejora en el programa de prácticas o sugerir cambios en las políticas o procedimientos de la organización en función de los hallazgos obtenidos.

**8. Documentación y Archivo:** Los informes de sistematización y otros materiales relacionados se archivarán como parte del expediente académico del estudiante, proporcionando un registro permanente de su experiencia y aprendizaje durante las prácticas. Se alienta a los estudiantes a mantener una copia de su informe y otros materiales para su propio desarrollo profesional y como referencia futura.

## **5. DURACIÓN. -**

De acuerdo con la malla curricular establecida la duración del proceso de prácticas preprofesionales será llevada a efecto en el periodo académico 2025 (1) comprendido desde el mes de abril hasta agosto 2025. Cada estudiante deberá cumplir con un total de 144 horas de prácticas laborales en modalidad presencial en la institución definida para el debido proceso.

En los anexos del presente documento se especifican las fechas que los estudiantes realizarán prácticas en los respectivos escenarios.

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
	<b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	Página 15 de 37

## 6. RECURSOS. -

### 5.1 Humanos.

- Supervisores de Prácticas en institución receptora.
- 2 docentes tutores académicos y 3 técnicos docentes de la carrera de Psicología.
- 154 estudiantes que participan en el proceso de los cuales
  - A) 65 en prácticas laborales I (Licenciatura en Psicología)
  - B) 89 en prácticas laborales II (Licenciatura en Psicología)

### 5.2 Materiales.

- Sistema Informático.
- Formatos institucionales.
- Formatos establecidos para la Carrera de Psicología para estudiantes y docentes tutores.

## 7. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS ACTORES DEL PROCESO DE PRÁCTICAS

### a) Funciones del docente responsable de prácticas

- Convocar a los estudiantes a realizar prácticas preprofesionales. (en el caso de estudiantes que tengan prácticas pendientes)
- Elaborar la planificación semestral / Socializar del proceso con docentes tutores. • Acompañar en el proceso de registro de estudiantes en el período 2025-1 prácticas preprofesionales (aula virtual xice)
- Acompañar a los docentes tutores durante el tiempo que se desarrollen las prácticas preprofesionales.
- Elaborar y entregar los informes finales que sean solicitados por la Dirección de Gestión y Desarrollo Académico.

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
		Página 16 de 37

### **b) Funciones del docente tutor de la Carrera de Psicología**

Los profesores tutores de las prácticas preprofesionales deberán cumplir, las siguientes funciones:

- Visita en sitio con un mínimo de 4 veces en el periodo académico. Las visitas se realizarán en la semana 1, 4, 9, 12 y 16; además de las visitas a las instituciones de prácticas los tutores podrán establecer otras vías/formas de supervisión con la finalidad de garantizar el cumplimiento del debido proceso.
- Planificar y supervisar las prácticas preprofesionales de los tutorados asignados.
- Cumplir las horas de supervisión y tutorías de prácticas preprofesionales o pasantías asignadas en la distribución de carga horaria.
- Registrar la supervisión y tutorías durante el proceso de prácticas preprofesionales o pasantías.
- Coordinar con el Tutor de prácticas preprofesionales o pasantías de la unidad receptora las actividades que deben realizar los practicantes
- Orientar, acompañar y retro alimentar al estudiante durante el proceso de ejecución.
- Evaluar a través de los mecanismos estratégicos, el componente práctico para su entrega y carga al docente responsable de la asignatura: Análisis de casos: individual, familiar, grupal.
- Plantear recomendaciones, productos de los resultados de las prácticas preprofesionales a la Comisión Académica para las medidas curriculares de la carrera.
- Cargar en el aula virtual actividades y evidencias de la ejecución, seguimiento y evaluación durante el proceso de prácticas preprofesionales o pasantías.
- Evaluar el desempeño del estudiante durante el proceso de prácticas preprofesionales o pasantías.
- Registrar las notas correspondientes a las prácticas preprofesionales en la asignatura de prácticas preprofesionales asignadas.

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
	<b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	Página 17 de 37

- Elaborar el informe final, para proponer las mejoras necesarias y mantener su calidad.

#### **c) Funciones del Tutor institucional**

- Orientar, acompañar y retroalimentar al estudiante durante su estadía en la institución en relación con la práctica preprofesional.
- Plantear recomendaciones y sugerencias en beneficio de la mejora para las prácticas preprofesionales.
- Evaluar la práctica de los estudiantes con el documento de la IES.

#### **d) Responsabilidades de los estudiantes**

Los estudiantes deben de cumplir con las siguientes responsabilidades:

- Asistir a sus 144 horas de prácticas laborales I y prácticas laborales II respectivamente. En el caso de los estudiantes de la Carrera en cierre Psicología mención Psicología Clínica cumplirán con un total de 320 horas.
- Usar el carnet de identificación, uniforme institucional y mandil en las instituciones que lo soliciten.
- Mantener una posición ética y de responsabilidad.
- Asistir a las tutorías con su Docente Tutor.
- Asistir a las clases de manera regular.
- Cumplir con el objetivo de la práctica preprofesional.
- Cumplir con las medidas de bioseguridad.
- Haber atendido al menos de 10 sujetos, familias, grupos dentro del ámbito de la práctica.
- Comunicar al responsable de prácticas cualquier situación que se pueda presentar (faltas, cambio de plaza, inconformidad con la plaza, entre otros)

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
		Página 18 de 37

### **Actividades que realizarán de los estudiantes en lugar de prácticas:**

Los estudiantes deben de realizar lo siguiente:

- Atención psicológica
- Atención grupal, comunitaria
- Aplicar los métodos cuantitativos y cualitativos de investigación en los contextos en los cuales se desarrolla nuestra profesión para investigar los fenómenos y las situaciones problemáticas como elementos para el diagnóstico presuntivo.
- Aplicar la evaluación y el diagnóstico para dar respuesta a las demandas presentadas en la atención en el ámbito de la salud mental.
- Atención, acompañamiento, asesoramiento en la primera fase de evaluación psicológica.
- Actividades de Promoción de la salud mental.
- Actividades de Prevención de riesgos psicosociales.
- Derivación de casos según lo amerite.
- Propuestas de intervención en el contexto de salud mental según el caso.
- Planificación, propuesta e intervención psicológica según el caso.
- Análisis de perfil de puesto, proceso de selección y contratación del personal.
- Elaboración de propuesta de intervención en el ámbito organizacional.
- Actividades relacionadas con Gestión del Talento Humano, clima laboral, seguridad y salud ocupacional.
- Co-terapeuta según el caso.
- Capacitaciones, actividades de promoción de la salud mental y prevención de enfermedades.
- Planificación, propuesta e intervención psicológica según el caso.
- Elaboración de informe psicológico
- Elaboración de diagnóstico de riesgo psicosocial
- Informe de diagnóstico de riesgo psicosocial
- Elaboración de informe comunitario.



	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
	<b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	Página 20 de 37

instituciones donde realizarán la práctica																		
Reunión con los supervisores de Prácticas laborales y entrega de cronograma de trabajo.																		
Elaboración de la planificación																		
Desarrollar la Práctica Preprofesional: (Diagnóstico) Aplicación técnicas, métodos, instrumentos y protocolos que permitan el reconocimiento de la problemática a abordar. Actividades de intervención en problemáticas de salud mental.																		
Socialización de resultados de la práctica																		
Evaluación de la Práctica																		
Elaboración de Informe final																		

## 10. EVALUACIÓN. -

Se constatará la ejecución de las Prácticas Pre-profesionales, mediante la entrega-recepción de informes mensual del docente tutor.

Se evidenciará el cumplimiento de la práctica Pre-profesional en las instituciones de acogida mediante las tutorías en el que habrá la constancia de las planificaciones ejecutadas, el formato de evaluación general y el certificado otorgado por la Institución.

Además de lo referido la Carrera establece las siguientes políticas:

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
		Página 21 de 37

Los estudiantes acreditarán sus 144 horas de prácticas preprofesionales debidamente evaluados por el docente tutor asignado desde la dirección de la carrera.

La acreditación es sobre 20 puntos y para ello el tutor académico deberá considerar:

- Asistencia a las tutorías convocadas por el docente tutor.
- Registro de asistencia a la práctica debidamente firmado por estudiante, tutor institucional y tutor académico.
- Certificado de la institución de acogida donde se evidencie el cumplimiento de las horas y actividades respectivas.
- Presentación de dos informes psicológicos para estudiantes de prácticas laborales I, y un informe comunitario-organizacional para estudiantes de prácticas laborales II.
- Presentación de dos informes psicológicos para estudiantes de prácticas de externado de la Carrera de Psicología mención Psicología Clínica.

#### **11. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD. -**

El presente Programa de Prácticas Pre-profesionales de la Carrera dese elabora bajo responsabilidad de la Psi. Clin. Zoila Álava Vásquez, Mgs. responsable de prácticas pre-profesionales de la Carrera de Psicología, en sesiones de trabajo desarrollado con las y los docentes del Colectivo de Apoyo Académico de Prácticas Pre-profesionales.

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS          PREPROFESIONALES</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS          PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
		Página 22 de 37

Psi. Clin. Inés Vera Molina, MSc.  
**Directora de Carrera Psicología**

Psi. Clin. Liliana Caicedo Guale, MSc.  
**Responsable de Comisión Académica**  
**Carrera de Psicología**

Psi. Clin. Zoila Álava Vásquez Mgs.  
**Responsable de las prácticas pre-profesionales**  
**Carrera de Psicología**

 <b>Uleam</b> UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
		Página 23 de 37

### Anexo #1 Cronograma de ejecución de prácticas

Semana	Fechas Correspondientes	Horas	Actividad
Semana 1	21 al 25 de abril 2025	12	Inicio de actividades prácticas Actividades de prácticas laborales en instituciones
Semana 2	28 abril al 04 de mayo 2025	12	Actividades de prácticas laborales en instituciones
Semana 3	05 al 09 de mayo 2025	12	Actividades de prácticas laborales en instituciones
Semana 4	12 al 16 de mayo 2025	12	Actividades de prácticas laborales en instituciones
Semana 5	19 al 23 de mayo 2025	12	Actividades de prácticas laborales en instituciones
Semana 6	26 al 30 de mayo 2025	12	Actividades de prácticas laborales en instituciones
Semana 7	02 al 06 de junio 2025	12	Actividades de prácticas laborales en instituciones
Semana 8	09 al 13 de junio 2025	12	Actividades de prácticas laborales en instituciones <b>Exámenes del Primer Parcial en la carrera de Psicología , no realizan prácticas</b>
Semana 9	16 al 20 de junio 2025	12	Actividades de prácticas laborales en instituciones
Semana 10	23 al 27 de junio 2025	12	Actividades de prácticas laborales en instituciones
Semana 11	30 junio al 04 de julio 2025	12	Actividades de prácticas laborales en instituciones
Semana 12	07 al 11 de julio 2025	12	Actividades de prácticas laborales en instituciones
Semana 13	14 al 18 de julio 2025	12	Actividades de prácticas laborales en instituciones
Semana 14	21 al 25 de julio 2025	12	Actividades de prácticas laborales en instituciones
Semana 15	28 julio al 01 de agosto 2025	-	Actividades de prácticas laborales en instituciones <b>(finalizan prácticas)</b>

**Observación:** En caso de presentarse alguna eventualidad (calamidad doméstica, situación nacional/provincial o feriado) el estudiante debe recuperar las horas respectivas para dar cumplimiento al debido proceso y finalizar las 144 horas.

### Anexo #2 Nómina de docentes tutores de prácticas laborales I y prácticas laborales II

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
		Página 24 de 37

<b>TUTORES</b>	<b>HORAS ASIGNADAS</b>	<b>CARRERA</b>
ARIAS RUIZ LOURDES ISABEL	6 horas	Psicología
FALCONEZ GUEVARA VENUS CRISTINA	24 horas	Psicología
LOPEZ MENDOZA GENESIS NATHALY	24 horas	Psicología
RENGIFO MACIAS JOYCE NOHELIA	24 horas	Psicología
VILLAVICENCIO NAVIA KATTY MONSERRATE	4 horas	Psicología

 <b>Uleam</b> UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	<b>CÓDIGO:</b> PAP-01-F-001
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS	<b>REVISIÓN:</b> 1
		Página 25 de 37

### Anexo #3 Nómina de estudiantes matriculados en séptimo nivel

#### PRÁCTICAS LABORALES I

#### SÉPTIMO NIVEL "B"

**TUTOR: VENUS FALCONEZ GUEVARA**

N°	NOMBRE	CÉDULA	PRÁCTICA
1	BANDA PUJOS BYRON ALEXANDER	1804839726	PRÁCTICA LABORAL I
2	CAVIEDES PAREDES VALENTINA	1311920787	PRÁCTICA LABORAL I
3	CEDEÑO BURGOS ADRIANA OMAIRA	1316868486	PRÁCTICA LABORAL I
4	CEDEÑO VERGARA ILLONA YASBEK	1313493262	PRÁCTICA LABORAL I
5	DELGADO LUCAS GEMA MADELINE	1316486560	PRÁCTICA LABORAL I
6	DELGADO PINARGOTE ANDREA LUANA	1351891112	PRÁCTICA LABORAL I
7	FALCONES AVILA MARIA ANAHI	2300808397	PRÁCTICA LABORAL I
8	HEREDIA PALMA ANGIE EMILCE	1317539052	PRÁCTICA LABORAL I
9	HIDALGO SOLORZANO DANISSA GABRIELA	1316957941	PRÁCTICA LABORAL I
10	MACIAS MERA EVELYN SALOME	1351398209	PRÁCTICA LABORAL I
11	MACIAS PALMA LUIS ENRIQUE	1316455458	PRÁCTICA LABORAL I
12	MARIÑO MOREIRA ESTHER MARIA	1313244863	PRÁCTICA LABORAL I
13	MENDOZA MACIAS MILENA MONSERRATE	1313552398	PRÁCTICA LABORAL I
14	MENDOZA ZAMBRANO MARCELA MONSERRATE	1317236493	PRÁCTICA LABORAL I
15	MERA GONZALEZ ADRIAN STEPHANO	1317120887	PRÁCTICA LABORAL I
16	VELASQUEZ VELEZ KARLA VALENTINA	1350093207	PRÁCTICA LABORAL I

#### SÉPTIMO NIVEL "C"

**TUTOR: VENUS FALCONEZ GUEVARA**

N°	NOMBRE	CÉDULA	PRÁCTICA
1	ALCIVAR CADENA ADRIANA KARELYS	1313668228	PRÁCTICA LABORAL I
2	BRIONES CEDEÑO DANA MELISSA	1351490873	PRÁCTICA LABORAL I
3	BURBANO ACOSTA JHON JAIRO	1720953908	PRÁCTICA LABORAL I
4	CEDEÑO LOPEZ JOSSELINE ARIANA	1315351021	PRÁCTICA LABORAL I
5	ESCOBAR QUIJANO LEONARDO JAVIER	0605391317	PRÁCTICA LABORAL I
6	INTRIAGO ZAMBRANO CANDY MARGARITA	1315080950	PRÁCTICA LABORAL I
7	MESIAS VERA MAYERLI YULEIMI	1316839677	PRÁCTICA LABORAL I
8	NARANJO PIN ALAN YAHIR	0953859691	PRÁCTICA LABORAL I
9	PONCE CHONILLO ROBINSON YONAIQUE	0953752482	PRÁCTICA LABORAL I
10	RAMOS ALVAREZ GENESIS GRACE	0958752115	PRÁCTICA LABORAL I
11	SOLEDISPA TELLO YELENA RAPHAELLA	1315252195	PRÁCTICA LABORAL I
12	SOTO GOMEZ LESLY MELANIE	1350856439	PRÁCTICA LABORAL I
13	VALDIVIEZO VELASQUEZ MADALINE MAYROVIVT	1350709141	PRÁCTICA LABORAL I
14	VALENCIA LAMAR DANNY ANAHI	1313064386	PRÁCTICA LABORAL I
15	VILLAVICENCIO ALMEIDA GENESIS ANAHI	1317077798	PRÁCTICA LABORAL I
16	ZAMBRANO GANCHOZO EMMA GABRIELA	1314762061	PRÁCTICA LABORAL I

 <b>Uleam</b> UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS          PREPROFESIONALES</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS          PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
		Página 26 de 37

### SÉPTIMO NIVEL "D"

**TUTOR: VENUS FALCONEZ GUEVARA**

N°	NOMBRE	CÉDULA	PRÁCTICA
1	CARDENAS RIOS NOELIA NATALIA	1754159893	PRÁCTICA LABORAL I
2	CHAVEZ CEDEÑO SHEYLA BRITNEY	1314208164	PRÁCTICA LABORAL I
3	CONFORME BENALCAZAR MARIA JOSE	1351755739	PRÁCTICA LABORAL I
5	ESPINOZA ESPINOZA EMILIA GUADALUPE	1314188739	PRÁCTICA LABORAL I
6	LUCAS MARCILLO GERONIMO JOSUE	1315019107	PRÁCTICA LABORAL I
7	LUCAS MENDOZA VALESKA ELIZABETH	1350098875	PRÁCTICA LABORAL I
8	MARCILLO PEÑAFIEL GUIDO JAHIR	1314629476	PRÁCTICA LABORAL I
9	MEJIA MIELES MELANIE LISBETH	1315251122	PRÁCTICA LABORAL I
10	MENDOZA CANO ADRIANA LUCIA	1351608243	PRÁCTICA LABORAL I
11	MOLINA CONTRERAS LESLIE CAMILA	1724417074	PRÁCTICA LABORAL I
12	MOLINA PUETATE ALISSON NICOLE	2200192884	PRÁCTICA LABORAL I
13	MORA ZAMBRANO KIARA SARAI	1315420461	PRÁCTICA LABORAL I
14	MOREIRA NAVARRETE MARIA FERNANDA	1351793128	PRÁCTICA LABORAL I
15	NAVARRO SOLEDISPA JULIANA STEFANY	1314126721	PRÁCTICA LABORAL I
16	PONCE CANTOS JEREMY SEBASTIAN	1350970818	PRÁCTICA LABORAL I

### SÉPTIMO NIVEL "E"

**TUTOR: GENESIS LOPEZ MENDOZA**

N°	NOMBRE	CÉDULA	PRÁCTICA
1	PONCE ZAMBRANO ALYSON MICHELLE	1312962242	PRÁCTICA LABORAL I
2	ROCA BAILON JULIANA LISSETTE	1315780856	PRÁCTICA LABORAL I
3	SABANDO VELASQUEZ NADIA WALESKA	1315558625	PRÁCTICA LABORAL I
4	SALAVARRIA SOLORZANO GENESIS MELISA	1314914696	PRÁCTICA LABORAL I
5	SANTANA ALONZO NEISER JAVIER	1316187119	PRÁCTICA LABORAL I
6	SANTOS RIVERA NAYELY DAYANA	1316834819	PRÁCTICA LABORAL I
7	SOLORZANO MERO EMILY NICOLE	1350414999	PRÁCTICA LABORAL I
8	SORNOZA TIGUA SULEIKA JAMIBETH	1316413598	PRÁCTICA LABORAL I
9	VASQUEZ MACIAS ANGEL ARIEL	2350413486	PRÁCTICA LABORAL I
10	VELASQUEZ BUSTE JOSELYN DANIELA	1315708436	PRÁCTICA LABORAL I
11	VELEZ VALDEZ DAFNE IVETTE	0803143817	PRÁCTICA LABORAL I
12	VELEZ ZAMORA MAYRA BELEN	1726096140	PRÁCTICA LABORAL I
13	VILLACRESES TOALA DANIELA LISBETH	1315546067	PRÁCTICA LABORAL I
14	VINUEZA PICO EMILY NAYELI	1316369105	PRÁCTICA LABORAL I
15	ZAMBANO CHICHANDE MADELEYNE KATHERINE	0850622366	PRÁCTICA LABORAL I
16	ZAVALA FIENCO CARLOS ANIBAL	1314050335	PRÁCTICA LABORAL I

 <b>Uleam</b> UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	<b>CÓDIGO:</b> PAP-01-F-001
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS	<b>REVISIÓN:</b> 1
		Página 27 de 37

## Anexo #4 Nómina de estudiantes matriculados en octavo nivel

### PRÁCTICAS LABORALES II

#### OCTAVO NIVEL "A" ORGANIZACIONAL

**TUTOR: LOURDES ARIAS RUIZ**

N°	NOMBRE	CÉDULA	PRÁCTICA
1	CASTRO MERO MARGARITA STEFANIA	1350584791	PRÁCTICAS LABORALES II
2	INDIO ZAMBRANO ERICK JAVIER	1351413370	PRÁCTICAS LABORALES II
3	MACIAS VERA DIANA CAROLINA	1312810425	PRÁCTICAS LABORALES II
4	PONCE CASTILLO MARIA LISSETTE	1312539552	PRÁCTICAS LABORALES II
5	PONCE MACIAS ANTHONY CRISTOBAL	1727755520	PRÁCTICAS LABORALES II
6	PONCE MANTUANO JULEXI LISETH	1316435344	PRÁCTICAS LABORALES II
7	SANTANA ANCHUNDIA LUIS ARIEL	1316034253	PRÁCTICAS LABORALES II
8	SANTANA OCHOA ZULEYKA LISETH	1315662625	PRÁCTICAS LABORALES II
9	SOLORZANO ZAMBRANO CARMEN MARICELA	1312649492	PRÁCTICAS LABORALES II
10	ZAMBRANO CEDEÑO JORDAN BRANLY	1313236786	PRÁCTICAS LABORALES II

#### OCTAVO NIVEL "B" COMUNITARIO

**TUTOR: GENESIS LOPEZ MENDOZA**

N°	NOMBRE	CÉDULA	PRÁCTICA
1	ACOSTA CEDEÑO VICTORIA PATRICIA	1315498202	PRÁCTICAS LABORALES II
2	BALDERRAMO BERMÚDEZ DALIANA ANGELICA	1314695311	PRÁCTICAS LABORALES II
3	BASURTO VERA MARIBELLA MELISSA	1316256757	PRÁCTICAS LABORALES II
4	BURGOS DELGADO AMMY WALESKA	1313313015	PRÁCTICAS LABORALES II
5	CAVAL PADILLA MARYURI EDITH	1724289358	PRÁCTICAS LABORALES II
6	CEDEÑO FORTUN ELIAN DAVID	0950528018	PRÁCTICAS LABORALES II
7	CEDEÑO MACIAS RENZO SAMUEL	1316315165	PRÁCTICAS LABORALES II
8	CEDEÑO MOLINA MELL WALESKA	1315245017	PRÁCTICAS LABORALES II
9	CEDEÑO NAVARRETE ARIANA ELIZABETH	1316813292	PRÁCTICAS LABORALES II
10	DELGADO ZAMBRANO JIMMY ALEXANDER	1316496783	PRÁCTICAS LABORALES II
11	ECHEVERRIA LOPEZ CHRISTOPHER STEVEN	1312647397	PRÁCTICAS LABORALES II
12	GARCIA CHUEZ MARIA DAYANA	1351850290	PRÁCTICAS LABORALES II
13	GARCIA VEGA JAHAIRA JAMILETH	1314885177	PRÁCTICAS LABORALES II
14	GAVILANES MALDONADO LUZ ALICIA	1316397957	PRÁCTICAS LABORALES II
15	HOLGUIN RIVERA NICOLE SALOME	1351641202	PRÁCTICAS LABORALES II

 <b>Uleam</b> UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	<b>CÓDIGO:</b> PAP-01-F-001
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS	<b>REVISIÓN:</b> 1
		Página 28 de 37

### OCTAVO NIVEL "C" COMUNITARIO

**TUTOR: GENESIS LOPEZ MENDOZA**

N°	NOMBRE	CÉDULA	PRÁCTICA
1	DELGADO MANZABA KARLA KAYROBI	1315962736	PRÁCTICAS LABORALES II
2	LEMA BARRERA SHEILA YULISSA	1753353752	PRÁCTICAS LABORALES II
3	LOOR SALTOS ALISSON JULIETH	2300729916	PRÁCTICAS LABORALES II
4	MARCHAN CUENCA SAMANTHA MAHOLY	1316132289	PRÁCTICAS LABORALES II
5	MERA BRIONES NATALY CORAIMA	1351013618	PRÁCTICAS LABORALES II
6	MOSQUERA AGUAYO STEFANIE GIMABEL	0803902675	PRÁCTICAS LABORALES II
7	NAVIA QUIROZ SHIRLEY VANESSA	1313780205	PRÁCTICAS LABORALES II
8	ORTIZ OZAETA CAMILA ANDREINA	1316928215	PRÁCTICAS LABORALES II
9	REYES PARRALES VICTOR HERNAN	1309959003	PRÁCTICAS LABORALES II
10	RUIZ CHAVEZ GLEN NOEMI	1312969684	PRÁCTICAS LABORALES II
11	SALTOS MENENDEZ KERLY AELYN	1350774400	PRÁCTICAS LABORALES II
12	SOZA CATAGUA KARLA NICOLE	1350763650	PRÁCTICAS LABORALES II
13	VERA LOOR PAOLA CRISBEL	1317180543	PRÁCTICAS LABORALES II
14	VERA MARCILLO ALISSON DAYANA	1316400785	PRÁCTICAS LABORALES II
15	ZAMBRANO MONTE KATIUSKA KATHERINE	1315793958	PRÁCTICAS LABORALES II

### OCTAVO NIVEL "D" COMUNITARIO

**TUTOR: KATTY VILAVICENCIO NAVIA**

N°	NOMBRE	CÉDULA	PRÁCTICA
1	ALCIVAR PINARGOTE ESTHER ELIZABETH	1315590099	PRÁCTICAS LABORALES II
2	ARTEAGA MERO PATRICIA FERNANDA	1316686516	PRÁCTICAS LABORALES II
3	COVEÑA PLUA DANNA SILENE	1314255934	PRÁCTICAS LABORALES II
4	LANDAZURI ROSA BELEN	1727242818	PRÁCTICAS LABORALES II
5	MENDOZA OLIVES DANA CAROLINA	1351514912	PRÁCTICAS LABORALES II
6	PALADINES LEONES MARLEY LAYCETTE	1314657048	PRÁCTICAS LABORALES II
7	VIDAL ALCIVAR KARELYS JAMILETH	1720780178	PRÁCTICAS LABORALES II

### OCTAVO NIVEL "F"

**TUTOR: JOYCE RENGIFO MACIAS**

N°	NOMBRE	CÉDULA	PRÁCTICA
1	ACOSTA MINDA ADRIANA MISHHELL	1729003887	PRÁCTICAS LABORALES II
2	AGUAYO FLOOD SAMANTHA TALI	1316060712	PRÁCTICAS LABORALES II
3	BAILÓN QUIIJE SANDY JULIET	1315299931	PRÁCTICAS LABORALES II
4	BAQUE MOREIRA MELANIE MICHELLE	1314206929	PRÁCTICAS LABORALES II
5	BARREIRO ALONZO JEAN PAUL	1313817536	PRÁCTICAS LABORALES II
6	BENAVIDES MANOSALVAS LADY RUTH	1351582232	PRÁCTICAS LABORALES II

 <b>Uleam</b> UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS          PREPROFESIONALES</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS          PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
		Página 29 de 37

7	BONILLA BARRAGAN KAROL MAIBETH	2300764392	PRÁCTICAS LABORALES II
8	BRAVO VILLAVICENCIO VALERIA ALEJANDRA	1350643621	PRÁCTICAS LABORALES II
9	CANTOS RODRIGUEZ ARIANA ELIZABETH	1315159820	PRÁCTICAS LABORALES II
10	CASTRO GOMEZ ITZEL ANGELINE	1316269859	PRÁCTICAS LABORALES II
11	CRIOLLO MARTINEZ THALIA NICOLE	1208149326	PRÁCTICAS LABORALES II
12	DE LA CRUZ MOREIRA VANESSA MEYLY	1317210282	PRÁCTICAS LABORALES II
13	DELGADO BRIONES MELANIE DANIELA	1316491263	PRÁCTICAS LABORALES II
14	FORTUN ARBOLEDA BRUCE LENIN	0940059355	PRÁCTICAS LABORALES II
15	ORTIZ FLORES ELY ANAHY	1315641314	PRÁCTICAS LABORALES II

### OCTAVO NIVEL "G"

**TUTOR: JOYCE RENGIFO MACIAS**

N°	NOMBRE	CÉDULA	PRÁCTICA
1	GUERRERO FALCONES RAY NABIN	1313422956	PRÁCTICAS LABORALES II
2	MOREIRA GONZALEZ MARÍA BELÉN	1317132262	PRÁCTICAS LABORALES II
3	MOREIRA PALACIOS NATHALY JUVIRY	1315726131	PRÁCTICAS LABORALES II
4	MOYANO ZURITA CATERINA NOEMI	3050090111	PRÁCTICAS LABORALES II
5	OÑATE MENDOZA ANA VANESA	1316265980	PRÁCTICAS LABORALES II
6	OSEJOS PICHUCHO JAROD ANTONIO	1350384150	PRÁCTICAS LABORALES II
7	PATIÑO DELGADO JENNIFER ALEXANDRA	1314675800	PRÁCTICAS LABORALES II
8	PILLASAGUA LINO VALESKA NICOLE	1350739437	PRÁCTICAS LABORALES II
9	PINARGOTE GUERRERO FIORELA ANDREA	2400110462	PRÁCTICAS LABORALES II
10	PINCAY ASCENCIO NAYELY ALEXANDRA	1313843474	PRÁCTICAS LABORALES II
11	PINCAY CABRERA IVANNY DANIELLE	1315227437	PRÁCTICAS LABORALES II
12	REGALADO ACUÑA DIEGO ANDRES	1351087851	PRÁCTICAS LABORALES II
13	SALVATIERRA MACIAS JUSTIN ANAHI	1315299733	PRÁCTICAS LABORALES II
13	ZAMBRANO VELEZ MARÍA BELÉN	1350778195	PRÁCTICAS LABORALES II
14	ZAMORA LUNA ANGELICA NAYELY	1351649890	PRÁCTICAS LABORALES II

### OCTAVO NIVEL "H"

**TUTOR: JOYCE RENGIFO MACIAS**

N°	NOMBRE	CÉDULA	PRÁCTICA
1	AGUAYO PLAZA MARIAN JAMILETH	0956153258	PRÁCTICAS LABORALES II
2	BAEZ PALACIOS JOSE ROSESVINDO	1313654400	PRÁCTICAS LABORALES II
3	CARVAJAL NAVARRETE HUGO MIGUEL	1316603628	PRÁCTICAS LABORALES II
4	CHAVEZ FRANCO CRISTINA DAMARIS	1315649622	PRÁCTICAS LABORALES II
5	DELGADO LOPEZ JAILYN LISBETH	1316663580	PRÁCTICAS LABORALES II
6	GARCIA ROSADO ERICK ISAAC	1316288503	PRÁCTICAS LABORALES II
7	GUZMAN INTRIAGO ALANYS THAYRI	1317091211	PRÁCTICAS LABORALES II
8	ITURRALDE MONRROY ANA SOLANGE	1753483062	PRÁCTICAS LABORALES II
9	MASSA DIAZ KEVIN STEVE	0922995154	PRÁCTICAS LABORALES II
10	MERCHAN PEREZ DEIBRY JOY	1311867582	PRÁCTICAS LABORALES II

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
	<b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	Página 30 de 37

11	MOREIRA ROCA MIRKA GABRIELA	1317602140	PRÁCTICAS LABORALES II
12	PILOSO POSLIGUA FABRICIO PAUL	1315599272	PRÁCTICAS LABORALES II
13	ZAMBRANO MERO DIANA REBECA	1350570402	PRÁCTICAS LABORALES II

 <b>Uleam</b> UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	<b>CÓDIGO:</b> PAP-01-F-001
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS	<b>REVISIÓN:</b> 1
		Página 31 de 37

## Anexo #5 Distribución de plazas por estudiante PRÁCTICAS LABORALES I

INSTITUCIÓN	ESTUDIANTES	CÉDULA
FUNDACIÓN COTTOLENGO	ZAMBRANO CHICHANDE MADELEYNE KATHERINE	0850622366
	MESIAS VERA MAYERLI YULEIMI	1316839677
	MEJIA MIELES MELANIE LISBETH	1315251122
FUNDACIÓN "HNA. ISABEL LÓPEZ"	HEREDIA PALMA ANGIE EMILCE	1317539052
FUNDACIÓN SAMI	ALCIVAR CADENA ADRIANA KARELYS	1313668228
BIZZOLGRACE	VINUEZA PICO EMILY NAYELI	1316369105
	CEDEÑO VERGARA ILLONA YASBEK	1313493262
PSICONEURO	CHAVEZ CEDEÑO SHEYLA BRITNEY	1314208164
	BRIONES CEDEÑO DANA MELISSA	1351490873
IESS LOS ESTEROS	ZAMBRANO GANCHOZO EMMA GABRIELA	1314762061
	MENDOZA MACIAS MILENA MONSERRATE	1313552398
CLINICA CENTENO	ZAMBRANO FALCONES KATERIN MALENA	1351042120
	ROBAYO VILLA ANDREA VICTORIA	1314340546
CRADI - MONTECRISTI	DELGADO LUCAS GEMA MADELINE	1316486560
	HIDALGO SOLORZANO DANISSA GABRIELA	1316957941
	MOLINA CONTRERAS LESLIE CAMILA	1724417074
MARBELIZE	VELASQUEZ BUSTE JOSELYN DANIELA	1315708436
	CEDEÑO BURGOS ADRIANA OMAIRA	1316868486
	MENDOZA CANO ADRIANA LUCIA	1351608243
GAD MANTA- GERIÁTRICO	VELEZ ZAMORA MAYRA BELEN	1726096140
	CEDEÑO LOPEZ JOSSELINE ARIANA	1315351021

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
	<b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	Página 32 de 37

	VELASQUEZ VELEZ KARLA VALENTINA	1350093207
	SANTOS RIVERA NAYELY DAYANA	1316834819
	FALCONES AVILA MARIA ANAHI	2300808397
GAD MANTA- AREA DE DISCAPACIDAD	CONFORME BENALCAZAR MARIA JOSE	1351755739
	LUCAS MARCILLO GERONIMO JOSUE	1315019107
GAD MANTA - PATRONATO	MENDOZA ZAMBRANO MARCELA MONSERRATE	1317236493
	SOTO GOMEZ LESLY MELANIE	1350856439
INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS-ULEAM	VILLACRESES TOALA DANIELA LISBETH	1315546067
	MOREIRA NAVARRETE MARIA FERNANDA	1351793128
	ZAVALA FIENCO CARLOS ANIBAL	1314050335
	ESCOBAR QUIJANO LEONARDO JAVIER	0605391317
	SOLEDISPA TELLO YELENA RAPHAELLA	1315252195
	VALENCIA LAMAR DANNY ANAHI	1313064386
	NAVARRO SOLEDISPA JULIANA STEFANY	1314126721
	INTRIAGO ZAMBRANO CANDY MARGARITA	1315080950
	SANTANA ALONZO NEISER JAVIER	1316187119
	BURBANO ACOSTA JHON JAIRO	1720953908
	LUCAS MENDOZA VALESKA ELIZABETH	1350098875
	VELEZ VALDEZ DAFNE IVETTE	0803143817
	SALAVARRIA SOLORZANO GENESIS MELISA	1314914696
	PONCE CANTOS JEREMY SEBASTIAN	1350970818
DBU-ULEAM	VASQUEZ MACIAS ANGEL ARIEL	2350413486
	BANDA PUJOS BYRON ALEXANDER	1804839726
	CARDENAS RÍOS NOELIA NATALIA	1754159893

 <b>Uleam</b> <small>UNIVERSIDAD LAICA  ELOY ALFARO DE MANABÍ</small>	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS  PREPROFESIONALES</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS  PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
		Página 33 de 37

Proyecto de Vinculación – ULEAM	MORA ZAMBRANO KIARA SARAI	1315420461
	SABANDO VELÁSQUEZ NADIA WALESKA	1315558625
	MOLINA PUETATE ALISSON NICOLE	2200192884
	ESPINOZA ESPINOZA EMILIA GUADALUPE	1314188739
HOSPITAL BÁSICO PAJAN	SOLORZANO MERO EMILY NICOLE	1350414999
C.S TOSAGUA	VILLAVICENCIO ALMEIDA GENESIS ANAHI	1317077798
	RAMOS ALVAREZ GENESIS GRACE	0958752115
C.S MANTA	ROCA BAILÓN JULIANA LISSETTE	1315780856
	VALDIVIEZO VELASQUEZ MADALINE MAYROVIVT	1350709141
	SORNOZA TIGUA SULEIKA JAMIBETH	1316413598
C.S PORTOVIEJO	CAVIEDES PAREDES VALENTINA	1311920787
	MERA GONZALEZ ADRIAN STEPHANO	1317120887
C.S LOS ESTEROS	MACIAS PALMA LUIS ENRIQUE	1316455458
	MACIAS MERA EVELYN SALOME	1351398209
C.S CUBA LIBRE	NARANJO PIN ALAN YAHIR	0953859691
	MARIÑO MOREIRA ESTHER MARIA	1313244863
C.S JARAMIJÓ	PONCE ZAMBRANO ALYSON MICHELLE	1312962242
	PONCE CHONILLO ROBINSON YONAIQUE	953752482
C.S MONTECRISTI	DELGADO PINARGOTE ANDREA LUANA	1351891112
	MARCILLO PEÑAFIEL GUIDO JAHIR	1314629476

 <b>Uleam</b> UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	<b>CÓDIGO:</b> PAP-01-F-001
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS	<b>REVISIÓN:</b> 1
		Página 34 de 37

## Anexo #5 Distribución de plazas por estudiante PRÁCTICAS LABORALES II

### ITINERARIO COMUNITARIO:

INSTITUCIÓN	ESTUDIANTES	CÉDULA
FUNDACIÓN HOPE	CEDEÑO MACIAS RENZO SAMUEL	1316315165
	ZAMBRANO VELEZ MARÍA BELÉN	1350778195
FUNDACIÓN COTTOLENGO	ZAMBRANO MONTE KATIUSKA KATHERINE	1315793958
FUNDACIÓN "HNA. ISABEL LÓPEZ"	SOZA CATAGUA KARLA NICOLE	1350763650
	DELGADO ZAMBRANO JIMMY ALEXANDER	1316496783
FUNDACIÓN DE SALUD INTEGRAL "SAMI	REYES PARRALES VICTOR HERNAN	1309959003
	LEMA BARRERA SHEILA YULISSA	1753353752
IESS LOS ESTEROS	ORTIZ OZAETA CAMILA ANDREINA	1316928215
	PALADINES LEONES MARLEY LAYCETTE	1314647048
CENTRO INFANTIL "TO KIDS"	VERA LOOR PAOLA CRISBEL	1314657048
BIZOOLGRACE	ACOSTA CEDEÑO VICTORIA PATRICIA	1315498202
GAD MANTA CASA DE LA MUJER	MOSQUERA AGUAYO STEFANIE GIMABEL	0803902675
GAD MANTA – CDC BARRIOS UNIDOS	BALDERRAMO BERMÚDEZ DALIANA ANGELICA	1314695311
	RUIZ CHAVEZ GLEN NOEMI	1312969684
GAD MANTA – CDC SAN MATEO	SALTOS MENENDEZ KERLY AELYN	1350774400
	CEDEÑO FORTUN ELIAN DAVID	0950528018
C.S ROCAFUERTE	GARCIA VEGA JAHAIRA JAMILETH	1314885177
MARBELIZE	BURGOS DELGADO AMMY WALESKA	1313313015
	ECHEVERRIA LOPEZ CHRISTOPHER STEVEN	1312647397
SEAFMAN	GARCIA ROSADO ERICK ISAAC	1316288503

 <b>Uleam</b> UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS          PREPROFESIONALES</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS          PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
		Página 35 de 37

PROYECTO DE VINCULACIÓN PSICOLOGÍA INTERVENCIÓN EN COMUNIDAD UNIVERSITARIA	LANDAZURI ROSA BELEN	1727242818
	BRAVO VILLAVICENCIO VALERIA ALEJANDRA	1350643621
	CEDEÑO NAVARRETE ARIANA ELIZABETH	1316813292
	GAVILANES MALDONADO LUZ ALICIA	1316397957
	MERA BRIONES NATALY CORAIMA	1351013618
	VERA MARCILLO ALISSON DAYANA	1316400785
INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS- ULEAM	BONILLA BARRAGAN KAROL MAIBETH	2300764392
	CAVAL PADILLA MARYURI EDITH	1724289358
	COVEÑA PLUA DANNA SILENE	1314255934
	HOLGUIN RIVERA NICOLE SALOME	1351641202
	ARTEAGA MERO PATRICIA FERNANDA	1316686516
	MENDOZA OLIVES DANA CAROLINA	1351514912
	GUERRERO FALCONES RAY NABIN	1313422956
	DELGADO MANZABA KARLA KAYROBI	1315962736
	VIDAL ALCIVAR KARELYS JAMILETH	1720780178
	CEDEÑO MOLINA MELL WALESKA	1315245017
	ORTIZ FLORES ELY ANAHY	1315641314
	LOOR SALTOS ALISSON JULIETH	2300729916
	NAVIA QUIROZ SHIRLEY VANESSA	1313780205
	MARCHAN CUENCA SAMANTHA MAHOLY	1316132289
UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO	ALCIVAR PINARGOTE ESTHER ELIZABETH	1315590099
	GARCIA CHUEZ MARIA DAYANA	1351850290
	BASURTO VERA MARIBELLA MELISSA	1316256757
	ZAMORA LUNA ANGELICA NAYELY	1351649890

 <b>Uleam</b> UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	<b>CÓDIGO:</b> PAP-01-F-001
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS	<b>REVISIÓN:</b> 1
		Página 36 de 37

DBU- ULEAM	MOREIRA PALACIOS NATHALY JUVIRY	1315726131
------------	---------------------------------	------------

#### ITINERARIO ORGANIZACIONAL:

INSTITUCIÓN	ESTUDIANTES	CÉDULA
<b>HOTEL WYNDHAM</b>	CHAVEZ FRANCO CRISTINA DAMARIS	1315649622
	SANTANA OCHOA ZULEYKA LISETH	1315662625
	PILLASAGUA LINO VALESKA NICOLE	1350739437
	REGALADO ACUÑA DIEGO ANDRES	1351087851
<b>HOTEL ORO VERDE</b>	ZAMBRANO MERO DIANA REBECA	1350570402
<b>HOTEL MANTA HOST</b>	CRIOLLO MARTINEZ THALIA NICOLE	1208149326
	BAQUE MOREIRA MELANIE MICHELLE	1314206929
<b>MARBELIZE</b>	ITURRALDE MONRROY ANA SOLANGE	1753483062
	BARREIRO ALONZO JEAN PAUL	1313817536
	BAEZ PALACIOS JOSE ROSESVINDO	1313654400
<b>FERRETERIA-METALHIERRO</b>	SANTANA ANCHUNDIA LUIS ARIEL	1316034253
	SOLORZANO ZAMBRANO CARMEN MARICELA	1312649492
<b>EMPRESA SEAFMAN</b>	AGUAYO FLOOD SAMANTHA TALI	1316060712
	BAILÓN QUIIJE SANDY JULIET	1315299931
<b>PESQUERA MONTECRISTI</b>	DELGADO BRIONES MELANIE DANIELA	1316491263
	MOYANO ZURITA CATERINA NOEMI	3050090111
<b>PRODUCTOS PESQUEROS (PRODUPES)</b>	MOREIRA ROCA MIRKA GABRIELA	1317602140
	CARVAJAL NAVARRETE HUGO MIGUEL	1316603628
<b>PESPESCA</b>	MERCHAN PEREZ DEIBRY JOY	1311867582
<b>CNEL EP</b>	INDIO ZAMBRANO ERICK JAVIER	1351413370
<b>OROMAR</b>	OSEJOS PICHUCHO JAROD ANTONIO	1350384150
<b>ASISERVY</b>	CASTRO GOMEZ ITZEL ANGELINE	1316269859
	CANTOS RODRIGUEZ ARIANA ELIZABETH	1315159820
<b>FRESH FISH</b>	OÑATE MENDOZA ANA VANESA	1316265980
	PINCAY ASCENCIO NAYELY ALEXANDRA	1313843474

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b>	<b>CÓDIGO: PAP-01-F-001</b>
	<b>PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> <b>PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS</b>	Página 37 de 37

<b>RICOMARSA</b>	ACOSTA MINDA ADRIANA MISHHELL	1729003887
<b>GOODMARCOM</b>	PONCE MACIAS ANTHONY CRISTOBAL	1727755520
	DELGADO LOPEZ JAILYN LISBETH	1316663580
<b>PUERTOMAR S.A</b>	PILOSO POSLIGUA FABRICIO PAUL	1315599272
	CASTRO MERO MARGARITA STEFANIA	1350584791
<b>PROMOPESCA</b>	PATIÑO DELGADO JENNIFER ALEXANDRA	1314675800
	AGUAYO PLAZA MARIAN JAMILETH	0956153258
<b>FARMACIAS SANTA. MARTHA</b>	PONCE CASTILLO MARÍA LISSETT	1312539552
	ZAMBRANO CEDEÑO JORDAN BRANLY	1313236786
	PONCE MANTUANO JULEXI LISETH	1316435344
<b>CONSERVAS ISABEL</b>	DE LA CRUZ MOREIRA VANESSA MEYLY	1317210282
	MOREIRA GONZALEZ MARÍA BELÉN	1317132262
<b>COPTUNAMAR S.A.S.</b>	BENAVIDES MANOSALVAS LADY RUTH	1351582232
	MACIAS VERA DIANA CAROLINA	1312810425
<b>NEUROCIENCIAS</b>	FORTUN ARBOLEDA BRUCE LENIN	0940059355
	PINARGOTE GUERRERO FIORELA ANDREA	2400110462
<b>FISHCORP. SA.</b>	GUZMAN INTRIAGO ALANYS THAYRI	1317091211
	PINCAY CABRERA IVANNY DANIELLE	1315227437
	MASSA DIAZ KEVIN STEVE	0922995154